

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una envoltura fragmentaria para cargas explosivas, de forma esférica, y que se caracteriza porque en cada ocasión se producen sensiblemente el mismo número de fragmentos, de características semejantes entre sí, en lo que se relaciona con su peso, forma, velocidad inicial, alcance eficaz y ángulos de proyección, tomados éstos con referencia al centro de la esfera y bien sea, medidos igualmente en función de los meridianos o paralelos.

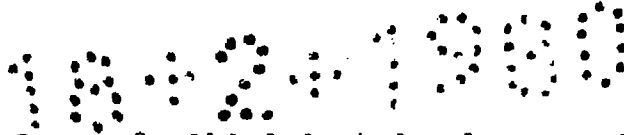
Hasta ahora, los fragmentos que se originan en las envolturas fragmentarias esféricas, para cargas explosivas, crean unos fragmentos cuya distribución no es uniforme en el espacio, debido a los ángulos que forman con el centro de la esfera sus meridianos y paralelos, no son iguales, como consecuencia de sus distintas dimensiones.

En la presente invención, desaparecen estos inconvenientes, porque todos y cada uno de los fragmentos que constituyen la envoltura son de base cuadrada y por tanto, sus meridianos y paralelos forman con el centro de la esfera ángulos iguales.

Para mejor comprensión de esta Memoria se acompañan los dibujos adjuntos, que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que el mismo se altere; el dibujo muestra una sección vertical y vistas parciales de las zonas ranuradas, de la envoltura, según la invención.

De conformidad con dicha invención referida a los dibujos adjuntos, la envoltura fragmentaria esférica para cargas explosivas consiste en una esfera hueca de cualquier material adecuado, que en la totalidad de su superficie interna se halla ranurada adecuadamente, en paralelos y meridianos de tal manera que las ranuras forman un mosaico de porciones de esfera completamente iguales.

cuado.



La profundidad de todo el ranurado (R) en función de la pared (E) y la abertura de los ángulos (a) y (b) de aquél, se hallan comprendidos entre 0,15 y 0,75 para el primero, y 60º á 120º para los segundos, tomando como vértices, en ambos casos, los radios que partiendo del centro de la esfera, sirven de referencia para delimitar los paralelos y meridianos de todas y cada una de las porciones.

35

Por otra parte, los lados (L) y (L1) de todas y cada una de las porciones, son iguales, de base cuadrada, y la relación entre el peso de la envoltura fragmentaria y el peso del explosivo contenido en ella, así como el espesor de aquélla, referido a los lados de todas y cada una de las porciones, es de 0,5 á 2 en el primer caso, y de 0,2 a 1,75 en el segundo caso.

40

45

Debe considerarse, sin embargo, que todos los datos numéricos que hemos señalado no tienen carácter limitativo, por estar íntimamente ligados de manera principal a la potencia y velocidad de detonación del explosivo con el que se cargue la esfera, a las características particulares del material en que ésta se fabrique y al sistema de iniciación que se utilice.

50

La esfera puede llevar una o más boquillas, roscadas o no, situadas, en este último caso, en el mismo eje y en oposición entre sí, para efectuar la carga del explosivo y para la fijación del mecanismo de iniciación.

55

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles, sin que se altere el cuadro general de la misma.

60

NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

65

1 - Una envoltura fragmentaria, esférica, para cargas explosivas, caracterizada por el hecho de estar constituida a partir de una esfera hueca, de material adecuado, en la que la totalidad de su superficie interna se halla ranurada según las direcciones de los paralelos y meridianos de la misma, de forma que dichas ranuras formen una especie de mosaico de porciones completamente iguales, en que todas y cada una de ellas son de base cuadrada y se destinan a ser transformadas en fragmentos, en el momento propicio, de iguales características entre sí en cuanto se refiere a su peso, forma, velocidad inicial, alcance eficaz y ángulos de proyección, tomados estos últimos con relación al centro de la esfera, y bien sea, medidos igualmente, en función de los meridianos o paralelos.

70

75

80

2 - Una envoltura, según reivindicación 1ª caracterizada porque todas y cada una de las porciones en que se divide interiormente la mencionada esfera, tienen la base y lados iguales, correspondiendo a porciones de base cuadrada, y consecuentemente a éstos los ranurados de los meridianos de una fila concreta de porciones, tomada en el sentido de los paralelos, resultan asimétricos con respecto a los de las demás filas.

85

3 - Una envoltura, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada por el hecho de que la profundidad de todo el ranurado que divide interiormente a la esfera en porciones iguales, tiene una profundidad que se halla en relación con el espesor de la citada esfera, y convenientemente entre 0,15 y 0,75.

90

4 - Una envoltura, según reivindicaciones de 1 a 3 carac-

95 tá preferentemente comprendida entre 60° y 120°, según el caso, to-
mando como vértice los radios que, partiendo del centro de la es-
fera, sirven de referencia para delimitar los paralelos y meridia-
nos en todas y cada una de las porciones antes citadas.

100 5 - Una envoltura, según reivindicaciones de 1 a 4 caracte-
rizada por el hecho de que el peso de dicha envoltura fragmentaria,
en relación con el peso del explosivo que la misma contiene, se ha
lla comprendido, según el caso, entre 0,5 y 2.

105 6 - Una envoltura, según reivindicaciones de 1 a 5 caracte-
rizada por el hecho de que el espesor de la pared de dicha esfera
se halla comprendido, según el caso, entre 0,2 y 1,75 en relación
a la base o lado de todas y cada una de las porciones fragmentarias
mencionadas.

110 7 - Una envoltura, según reivindicaciones de 1 a 6 caracte-
rizada por el hecho de que la mencionada esfera va dotada, potesta-
tivamente, en el mismo eje, de una o dos boquillas, situadas en
oposición, según el caso, y convenientemente acopladas, para efec-
tuar la carga del explosivo y para la finación del mecanismo de
iniciación.

8 - UNA ENVOLTURA FRAGMENTARIA, ESFERICA, PARA CARGAS EX--
PLOSIVAS.

115 Todo según se describe en esta Memoria que consta de cinco
hojas soliadas y escritas por una cara, con ciento diez y seis lí-
neas y dibujos anexos.

MADRID 31 Enero, 1980
p.a.

